

**SESION ORDINARIA N°86  
CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL**

En Ránquil, a 21 de noviembre del 2023, y siendo las 14:07 horas se da inicio a la Sesión ordinaria N°86, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión Don Nicolás Torres Ovalle Alcalde de la comuna de Ránquil

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Daniel Navidad Lagos.

Sra. Ximena Aguilera Puga.

Sr. Sandro Cartes Fuentes.

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.

Sr. Leonardo Torres Palma.

Sra. Susana Navarrete Araya: Secretario Municipal (S)

Sr. Agustín Muñoz Oviedo: Director de Control.

Sr. Alcalde: Comentarles que voy a estar al inicio y en los primeros puntos, ya que por situaciones impostergables de compromiso laboral debo asistir a una actividad a San Ignacio, agendada con anterioridad y también a Coelemu, la sesión seguirá con Don Daniel Navidad.

**1.- Aprobación de Acta:**

**- Acta Sesión Ordinaria N°85, martes 07 de noviembre del 2023.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Ordinaria N°85, martes 07 de noviembre del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera: Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°85, martes 07 de noviembre del 2023.-**

**- Acta Sesión Extraordinaria N°66, 03 de octubre del 2023.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Acta Sesión Extraordinaria N°66, 03 de octubre del 2023.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Extraordinaria N°66, 03 de octubre del 2023.-**

## 2.- Correspondencia.

1.- Carta enviada por el Sr. Enrique Espinoza presidente de la Junta de Vecinos Uvas Blancas, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan una ayuda con planchas de zinc para, reparar una bodega que está ubicada en el sitio de la sede de Uvas Blancas, de preferencia las planchas de zinc en v o acanalada, ya que son para forrar no para techar.

2.- Carta enviada por Paola Retamal Aravena Presidenta de la Junta de Vecinos Las Rosas, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde viene a solicitar los juegos dados de baja o en desuso en nuestra comuna, para, ser instalados en la sede comunitaria de esta JJVV, con el fin de fomentar la recreación y el esparcimiento de los vecinos y para los mas más pequeños.

3.- Carta enviada por la Agrupación de Emprendedores de Ñipas, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, ellos solicitan espacio en la Plaza Estación para dar inicio a la Feria de Navidad de la comuna de Ránquil, esto a partir de este mes de noviembre para que puedan organizar los espacios y acordar los horarios de quienes deseen participar y, siempre que esto no interfiera con otras actividades municipales. Se adjunta lista de participantes y Reglamento interno de la Feria.

4.- Carta enviada por la Unidad Vecinal N° 1 Junta de Vecinos Carrizales, dirigida al Sr. Alcalde y al Honorable Concejo Municipal, en donde solicitan les facilite la Motoniveladora para realizar Perfilado y Conexión de Camino vecinal en el sector ya que es una necesidad urgente para todos vecinos.

## 3.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias:

### 1.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación,\_Mayores Ingresos por M\$10.715.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación,\_Mayores Ingresos por M\$10.715.-

#### INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
115-05-03-003-002-001	Subvención Escolar Preferencial ley 20.248	\$	10,715
<b>TOTAL M \$</b>		\$	<b>10,715</b>

#### GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
			AUMENTA
215-22-01-001-001-000	ALIMENTOS DAEM - SEP CENTRAL	\$	300
215-22-04-002-005-005	TEXTOS SEP ESC VEGAS DE CONCHA RBD 4027-4	\$	300
215-22-04-010-002-002	MAT MANTENIM LICEO POLIVALENTE ÑIPAS	\$	100
215-22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACC.PARA MANT.Y REP. DE VEHICULOS	\$	2,500
215-22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS	\$	700
215-22-04-999-002-003	OTROS SEP ESC BASICA ÑIPAS	\$	500
215-22-04-999-002-005	OTROS SEP ESC G-89 VEGAS DE CONCHA	\$	300
215-22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS SEP, FAEP,DAEM	\$	4,715
215-24-01-008-001-000	PREMIOS Y OTROS DAEM	\$	300
215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	\$	1,000
<b>TOTAL M \$</b>		\$	<b>10,715</b>

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA SUPLEMENTAR CUENTAS DE GASTOS VARIOS.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°500 : Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Mayores Ingresos por M\$10.715.-**

**2.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$692.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$692.-



REPUBLICA DE CHILE  
 MUNICIPALIDAD DE RANQUIL  
 DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
 UNIDAD DE FINANZAS



**MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	\$ 692	
215-22-08-999-000-000	OTROS		\$ 692
TOTAL M \$		\$ 692	\$ 692

Observaciones: REDISTRIBUCION DE GASTOS PARA SUPLEMENTACION DE GASTOS MENORES DEL DEPTO DE EDUCACIÓN.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°501 : Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$692.-**

### 3.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$2.867.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$2.867.-

*Los gastos son  
Votó del Estado*

#### MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	\$ 2,867	
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS FAEP		\$ 2,867
TOTAL M \$		\$ 2,867	\$ 2,867

Observaciones: REDISTRIBUCION DE GASTOS PARA DEVOLUCIÓN DE FONDOS FAEP 2019, 2020 Y 2021.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°502: Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Redistribución de Gastos por M\$2.867.-**

### 4.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Mayores Ingresos M\$184.837.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Mayores Ingresos M\$184.837.-

#### MODIFICACIÓN PPTA. POR MAYORES INGRESOS

##### INGRESOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$
		AUMENTA
115-05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	\$ 178,584
115-08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18.196	\$ 6,253
TOTAL M \$		\$ 184,837

##### GASTOS:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$
		AUMENTA
215-21-01-001-001-000	SUELDOS BASES	\$ 50,000
215-21-01-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA AFT.725D.L. 3551	\$ 5,000
215-21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	\$ 7,000
215-21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	\$ 1,000
215-21-01-001-046-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	\$ 10,000
215-21-01-001-047-000	ASIGNACION DE TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	\$ 11,837
215-21-03-004-001-000	SUELDOS	\$ 100,000
TOTAL M \$		\$ 184,837

OBSERVACIONES: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA POR MAYORES INGRESOS PARA PAGO DE SUELDOS DEL PERSONAL DEL SECTOR EDUCACIÓN.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°503: Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Mayores Ingresos M\$184.837.-**

**5.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$800. –**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$800. –

**MODIFICACIÓN PPTA. POR REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS**

*2023-03-15 10:00  
 Pablo del Real*

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-24-01-999-000-000	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	\$ 800	
215-22-04-999-001-000	OTROS DAEM		\$ 800
TOTAL M \$		\$ 800	\$ 800

Observaciones: REDISTRIBUCION DE GASTOS PARA PAGO DE PASAJES A ESTUDIANTES LICEO BEP VIRGINIO ARIAS.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°504: Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos por M\$800. –**

**6.-Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos M\$1,850. -**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos M\$1,850. -

**MODIFICACION PPTA. POR REDISTRIBUCION DE GASTOS**

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	M\$	
		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	\$ 1,850	
215-24-01-008-002-002	PREMIOS Y OTROS SEP LICEO POLIVALENTE ÑIPAS		\$ 1,850
TOTAL M \$		\$ 1,850	\$ 1,850

Observaciones: REDISTRIBUCION DE GASTOS PARA PAGO DE CONTRATACIÓN DE ESTUDIO PARA ABSORCIÓN SANITARIO DE AGUAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.

*2023-03-15 10:00  
 Pablo del Real*

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°505: Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Depto. de Educación, Redistribución de Gastos M\$1,850. -**

**7.-Modificación Presupuestaria Dirección Finanzas Municipal mes de noviembre M\$ 198.468.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Dirección Finanzas Municipal mes de noviembre M\$ 198.468.-

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA MES NOVIEMBRE 2023**

**MAYORES INGRESOS**

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$
115-03-02-001-002-000	PERMISOS DE CIRCULACION B.F 62.5%	8,227
115-08-02-002-002-000	MULTAS ART. 14 N° 6 INC 2 LEY N° 18695 - MULTAS TAG	191
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL FONDO COMUN MUNICIPAL	187,450
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>195,868</b>

**GASTOS**

CODIGO	DENOMINACIÓN	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-21-01-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION MUNICIPAL LEY 20008	36,500	0
215-21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS	1,200	0
215-21-02-001-001-000	SUELDO BASE PERSONAL A CONTRATA	7,000	0
215-21-02-001-002-002	ASIG.DE ANTIGÜEDAD ART. 97 LETRA G LEY	100	0
215-21-02-001-004-001	ASIGNACION DE ZONA D.L. 3551	1,500	0
215-21-02-001-004-003	COMPLEMENTO DE ZONA (P.A CONTRATA)	400	0
215-21-02-001-007-001	ASIG. DL. 3551/81 P.A CONTRATA	5,500	0
215-21-02-001-013-001	INCREMENTO. PREV. ART. 2 DL 3501 DE 1980	1,400	0
215-21-02-001-013-002	BONIFICACION COMP. LEY 18566	100	0
215-21-02-001-013-003	BONIFIC. COMP. ART. 10 LEY 18675	980	0
215-21-02-001-014-001	ASIGNACION UNICA ART. 4 LEY 18717	1,100	0
215-21-02-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	900	0
215-21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	1,000	0
215-21-02-003-001-001	ASIG. DE MEJ. DE LA GESTION INSTITUCIONAL LEY 20008	10,200	0
215-21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	600	0
215-21-04-001-013-003	PRESTACION DE SERVICIOS VETERINARIOS	857	0
215-22-04-001-002-005	MAT. DE OFCINA (INFANCIA Y ADOLESCENCIA)	0	857
215-22-02-001-001-000	TEXTILES Y ACABADO TEXTILES	353	0
215-22-04-010-003-000	MAT. PARA MANT. Y REP. DE INM. MUNICIP. (C.V.)	8,160	0
215-22-05-001-001-001	ELECTRICIDAD MUNICIPAL		600
215-22-05-001-001-002	ELECTRICIDAD (SERV. COMUNITARIOS) CGE - CODELEC	5,000	0
215-22-05-002-001-000	AGUA (G. INTERNA)	0	1,000
215-22-05-002-002-000	AGUA (SERV. COMUNITARIOS)	600	0
215-22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS	4,000	0
215-22-06-006-000-000	MANT. Y REP. DE OTRAS MAQ. Y EQUIPOS	2,000	0
215-22-07-002-001-006	SERV. DE IMPRESION (CONCURSO DEL VINO)	1,000	0
215-22-07-002-001-001	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (GESTIÓN INTERNA)	0	1,000
215-22-08-001-001-000	SERVICIOS DE ASEO - BARRIDO DE CALLES (LEONEL RIVERA) -	10,000	0
215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS (MUNICIPAL) - SISTEMAS CASCHILE	200	0
215-22-12-005-001-000	DERECHOS Y TASAS (ABONO PATENTES DERECHOS DE AGUA)	13,000	0
215-24-01-008-003-005	PREMIOS Y OTROS (CONCURSO DEL VINO)	500	0
215-24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	7,000	0
215-24-01-008-009-000	BECAS	6,000	0
215-24-01-999-002-000	SERVICIO BIENESTAR MUNICIPAL RANQUIL	6,400	0
215-24-01-999-004-000	SERVICIO DE BIENESTAR DEPTO SALUD	11,500	0
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	8,227	0
215-24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14° N° 6 INC 2 LEY 18695 MULTAS TAG	191	0
215-24-03-101-001-001	TRASPASOS A EDUCACION	45,000	0
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>198,468</b>	<b>2,600</b>
<b>SUMAS IGUALES M\$</b>		<b>198,468</b>	<b>198,468</b>

Modificación Presupuestaria por Mayores Ingresos y de Gastos para suplementar cuentas que se indican:

NOTA Remuneraciones del Personal de Planta y a Contrata; Servicios Básicos (Luz, Agua); Cuentas de gestión para Actividad del C. del Vino; Gastos Bancarios; Mantenión de Vehículos y Maquinarias; Suplementar la Cuenta de Servicios de Aseo; Servicios Informáticos; Derechos y tasas; Voluntariado; Becas; Suplementar Aportes al Servicio de Bienestar Municipal y Depto. Salud; Aporte al Fondo Común; Multas TAG; Traspasos a Educación;

Sr. Daniel Navidad : Aprueba

Sra. Ximena Aguilera : Aprueba

Sr. Sandro Cartes : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°506: Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Dirección Finanzas Municipal mes de noviembre M\$ 198.468.-**

### 8.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Recursos Propios por M\$161.965.-

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Recursos Propios por M\$161.965.-

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA
115-05-03-006-001-001	Remesa Fonasa Base	116.500
115-05-03-006-001-002	Asignación Desempeño Dificil	19.778
115-05-03-006-002-004	Desempeño Colectivo Variable	15.301
115-05-03-006-002-005	Diferencial SBMN	1.600
115-05-03-006-002-007	Diferencial TANS	275
115-05-03-006-003-008	Bono Trato Usuario	4.438
115-05-03-007-999-012	Bonificación Ley 21526 Artículo 42	1.938
115-08-01-002-000-000	Recuperación Desembolsos Licencias Médicas	2.135
<b>Total Ingresos</b>		<b>M\$161.965</b>

### GASTOS

M\$

CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base, Personal Planta	35.205	
215-21-01-001-004-002	Asignación de Zona Personal Planta	9.152	
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales, Personal Planta	4.263	
215-21-01-001-015-001	Asignación Única, Personal Planta	996	
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad Directiva, Personal Planta	3.207	
215-21-01-001-028-002	Asignación Por Desempeño Condiciones Dificiles, Personal Planta	7.188	
215-21-01-001-031-002	Asignación Post Título, Personal Planta	60	
215-21-01-001-044-001	Asignación de Atención, Primaria Personal Planta	35.205	
215-21-01-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo, Personal Planta	6.000	
215-21-01-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Personal Planta	1.000	
215-21-02-001-001-000	Sueldo Base, Personal a Contrata	18.050	
215-21-02-001-004-002	Asignación Zona, Personal a Contrata	4.195	
215-21-02-001-009-999	Otros Asignaciones Especiales, Personal a Contrata	3.988	
215-21-02-001-014-001	Asignación Única Art. 14 ley 18717, Personal a Contrata	606	
215-21-02-001-018-001	Asignación de Responsabilidad Directiva, Personal a Contrata	20	
215-21-02-001-027-002	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Personal a Contrata	3.311	
215-21-02-001-042-000	Asignación de Atención Primaria, Personal a Contrata	18.050	

215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales, Personal a Contrata	1.033	
215-21-02-003-002-002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo, Personal a Contrata	4.000	
215-21-02-003-002-003	Asignación de Desarrollo y Estímulo al Desempeño Colectivo, Personal a Contrata	4.301	
215-21-03-001-001-000	Honorarios a Suma Alzada Recursos Propios	2.135	

**Total Gastos** M\$161.965

**Totales Iguales** M\$ 161.965 M\$ 161.965

### Nota Explicativa:

Se presenta la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### Por Aumentos en las Cuentas de Ingresos:

- **Atención Primaria** \$ 136.278.000.-  
Remesa Fonasa  
Asignación Desempeño Dificil
- **Aportes Afectados** \$ 21.614.000.-  
Desempeño Colectivo Variable  
Diferencial SBMN  
Diferencial TANS  
Bono Trato Usuario
- **Otras Transferencias** \$ 1.938.000.-  
Bonificación Ley 21526 articulo 42
- **Desembolsos Licencias Médicas** \$ 2.135.000.-

**Total Ingresos** \$ 161.965.000.-

#### Se Aumentan las Cuentas de Gastos:

- Personal Planta \$ 102.276.000.-
- Personal Contrata \$ 57.554.000.-
- Honorarios a Suma Alzada \$ 2.135.000.-

**Total Gastos** \$ 161.965.000.-

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°507: Se aprueba por el Concejo Municipal Modificación Depto. de Salud Recursos Propios por M\$161.965.-**

**9.- Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Fondos Externos por M\$7.969.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Fondos Externos por M\$7.969.-

GASTOS		M\$	
CODIGO	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
215-21-03-001-002-013	Honorarios a Suma Alzada Programa Vida Sana		91
215-29-06-001-002-004	Equipos Computacionales y Perifericos Recursos Externos Programa Vida		50
215-22-04-002-002-001	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Recursos Externos Programa Vida Sana	91	
215-22-04-009-002-005	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales Programa Vida Sana	50	
215-21-03-001-002-007	Honorarios a Suma Alzada Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica	5.832	
215-22-11-999-002-005	Otros Recursos Externos Programa Mejoramiento Acceso a la Atención Odontológica		5.832
215-29-04-001-002-001	Mobiliario y Otros Recursos Externos Programa Espacios Amigables		261
215-22-02-001-000-000	Textiles y Acabados	76	
215-22-02-002-000-000	Vestuarios y Acc. y Prendas Diversas	45	
215-22-04-001-002-004	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa Espacios Amigables	20	
215-22-04-013-000-000	Equipos Menores	120	
215-22-11-002-002-003	Curso de Capacitación Recursos Externos Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria		1.735
215-22-01-001-002-003	Para Personas Recursos Externos Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria	180	
215-22-04-001-002-009	Materiales de Oficina Recursos Externos Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria	335	
215-22-04-002-002-004	Textos y Otros Materiales de Enseñanza Recursos Externos Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria	1.220	
<b>Total Gastos</b>		<b>M\$ 7.969</b>	<b>M\$ 7.969</b>
<b>Totales</b>		<b>M\$ 7.969</b>	<b>M\$ 7.969</b>

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°508: Se aprueba por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Depto. de Salud Fondos Externos por M\$7.969.-**

**4.- Aprobación Solicitud de Subvención Red de Infancia y Adolescencia comuna de Ránquil, para compra de Juguetes por M\$8.000.-**

Sr. Alcalde somete a votación, Solicitud de Subvención Red de Infancia y Adolescencia comuna de Ránquil, para compra de Juguetes.

Sr. Daniel Navidad : Aprueba  
 Sra. Ximena Aguilera : Aprueba  
 Sr. Sandro Cartes : Aprueba  
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba  
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba  
 Sr. Alcalde : Aprueba

**Acuerdo N°509: Se aprueba por el Concejo Municipal, Solicitud de Subvención Red de Infancia y Adolescencia comuna de Ránquil para, compra de Juguetes de Navidad por M\$8.000.-**

**5.- Exposición Químico Farmacéutico del Cesfam. Tema: Abastecimiento de Farmacia del Cesfam de Ñipas.**

Sr. Alcalde: Esta exposición queda para el final.

**6.- Cuenta del Presidente.**

1.- Ya empezaron los trabajos de la recuperación de espacios en Nueva Aldea sobre todo en el hito de entrada y también en la multicancha, histórico problema que ha existió ahí, así ya estamos trabajando en ello.

2.- De igual modo el hermooseamiento de la Plazoleta de la Población 10 de Julio 1° etapa, luego viene una intervención mayor con Subdere.

3.- Lo mismo en la plaza o el espacio público que está en San Ignacio de Palomares, que también va a ser intervenido en primera instancia para luego, ser complementado con un proyecto SPD de Subdere junto con la coordinación Regional de Seguridad Pública, se aprobó y estamos a la espera de transferencia de recursos y firma de convenio, para la reconstrucción y mejoramiento de la plazoleta de la Capilla y también de la Villa Rossle, ya salió la resolución de recomendación satisfactoria para depositar los recursos y, empezar próximamente los trabajos del movimiento, estamos hablando de cambio de iluminación, de cierre, instalación de juego, seguridad, etcétera. Y, estamos próximos a recibir también los recursos de la coordinación Regional de Seguridad Pública para, la instalación de cámaras de vigilancia, en los espacios públicos de Ñipas, Plaza Magisterio, Plaza Parque con al menos 5 puntos, porque tenemos muchas denuncias de ahí, Plaza Estación con al menos 4 puntos, Plaza de Escuela al frente de la Escuela Básica que también viene con 3 puntos de vigilancia, esto es una medida que estamos realizando para poder si bien es cierto, la delincuencia está desatada a nivel nacional, es para poder nosotros resguardarnos también de lo que tenemos. Cabe señalar colega y les cuento muy tristemente que anoche nuevamente entraban a robar en la Escuela Básica de Ñipas, una guitarra eléctrica. Quien fue no se puede nombrar,

pero, en repetidas ocasiones ha estado involucrado en situaciones anti sociales y no solamente en la Escuela Básica. Nosotros lo lamentamos y para que ustedes estén al tanto ya se pusieron los antecedentes de fiscalía, por tanto, estamos en manos de ellos, y es lo que nosotros hemos criticado y hemos alegado siempre de la puerta giratoria finalmente termina afectando a los ciudadanos, a los vecinos y ahora los colegios.

4.- Les quiero comentar que a través de la gestión con la Delegación Presidencial del Itata, muy agradecido Don Daniel, tenemos alrededor de 44 millones de pesos adjudicados para el uso y arriendo de una retroexcavadora, motoniveladora y 2 camiones Tolvas para seguir mejorando caminos que es la prioridad, también lo de Navas.

Sr. Sandro Cartes: Algo que le quería plantear antes que se vaya con respecto a eso mismo ¿qué posibilidad hay que se vuelva a gestionar a través del Gobierno Regional o Senapred como se hizo anterior para un camión limpia fosa de emergencia, para los habitantes de la comuna?

Sr. Alcalde: Vamos a pedirlo, la vez cuando lo gestionamos fueron alrededor de 400 mil litros, fueron en base a la emergencia que tuvimos del sistema frontal que se justificaba, que nuestros terrenos la mayoría son vegas, por tanto, hicieron saturar las fosas, pero en pedir no hay engaños.

Sr. Leonardo Torres: Y ¿el nuestro en qué situación está?

Sr. Alcalde: El nuestro, estamos a la espera de la resolución sanitaria, con eso nosotros ya tenemos el vamos para Essbio, pero la resolución sanitaria es la que demora. Yo creo que esa va a estar en funcionamiento a partir de febrero del 2024.

Sr. Claudio Rabanal: Señor Alcalde hay molestia, incomodidad de varios usuarios de Prodesal, le voy a hacer llegar el listado, producto que le cambiaron al técnico encargado que es Don Luis Muñoz a la altura de febrero, marzo a la fecha no ha llegado nadie y, está muy molesto y están solicitando la posibilidad de que Don Luis siga atendiéndolos.

Sr. Alcalde: Sí, porque le sacamos para atender las urgencias veterinarias, desconocía la materia, recibida la sugerencia.

Sr. Leonardo Torres: Molestia generalizada por el tema del desarme de la ramada, se ve que la institución ya no se hizo responsable y no se va a hacer, me sugirieron algunas personas que por qué no se lo daban a personas naturales que necesiten las varas y que lo puedan sacar eso.

Sr. Alcalde: Las varas no son nuestras, tampoco están en un sitio municipal, es un sitio que esta arrendado por Don José Luis Quintana, por tanto, quien pueda o saque cosas de ahí ya no nos compete a nosotros, es con el privado

Sr. Leonardo Torres: Pero es que en este caso es una responsabilidad en la institución.

Sr. Alcalde: Si bien es cierto nosotros dimos el permiso para el funcionamiento no la construcción, porque era temporal y, no tenemos herramientas para llegar y pedirle a la organización que la desarme, lo hemos hecho de forma verbal, a través de correos, a través de wasap y llamadas y no lo hacen.

Sr. Leonardo Torres: Yo creo que en este tipo de casos esa organización tiene que recibir alguna sanción, porque es una irresponsabilidad lo que han hecho. Aparte que ocuparon el nombre de la institución para beneficiar un tercero que era particular, porque por ejemplo los socios de esa Junta de Vecinos dicen que nunca jamás se ha dado una cuenta de lo que fue el beneficio del 18.

Sr. Alcalde: Ellos aluden y apelan a la autonomía que tiene la organización social, o sea, ella no tiene por qué darnos cuenta.

Sr. Leonardo Torres: No, no estoy diciendo acá a nosotros, sino que, a la comunidad de la organización.

Sr. Alcalde: Pero vuelvo a insistir está en la autonomía de la organización. Sra. Susana como administradora usted contáctese con la presidenta.

Sra. Ximena Aguilera: Obviamente el permiso le pidió la institución, pero es un sitio privado, entonces si la institución también pidió el sitio para hacer la actividad y la persona que tiene ese terreno no lo quiere desarmar, yo creo que tampoco podemos o la institución tampoco los puedo obligar. Yo creo que va un tema ahí que también el privado ve lo que hace en su terreno, creo que ese es el punto y yo creo que también ahí la organización o en este caso la Junta de Vecinos, tiene ese tema, o sea, no sé si es que ellos no quieren desarmar o que las personas que hicieron la actividad no, pero claramente nosotros no, nos podemos meter. Ojo me llegaron fotos, que la ramada ya fue desarmada.

Sr. Sandro Cartes: Alguna novedad con respecto al tema de la reconstrucción. Hubo una reunión en Chillán con la ministra.

Sr. Alcalde: Sí, harto anuncio, pero de lo que ya se está ejecutando, por ejemplo, lo que son la reactivación productiva que ya está en curso, la reactivación a través de Sercotec para los emprendedores, tanto de la lluvia como de incendios, que ya se está ejecutando. Lo que nosotros insistimos rápidamente es en el mejoramiento de caminos que, siga priorizando la limpieza de esteros, que se siga priorizando la revisión de proyecto que, sea un poco más simplificada en este caso proyectos de emergencia y, pedimos que se destinaran recursos para la pavimentación de caminos, porque en el fondo por más recursos que pueda meter vialidad o alguna global o Senapred para mejorar el camino de enrolado, si lo sumamos todo finalmente va a ser lo mismo que una pavimentación básica más que eso Don Sandro nada nuevo bajo el sol. Yo voy a compartir el plan de reconstrucción, está dentro de lo mismo que hemos estado trabajando el último tiempo no, no hay mucha novedad. Sí, se pidió y entre todos los Alcaldes pedimos un plan especial para Ñuble, porque aquí donde nosotros estamos más retrasados, pero, no por gestión de los municipios, sino por, la lentitud en la bajada de los de algunos beneficios que otorga los ministerios a partir de la reconstrucción, tanto de lluvia como del incendio.

Sra. Ximena Aguilera: Como inquietud en reunión con San Ignacio que estuve con la Junta de Vecinos, el día domingo y me levantaron un tema que ya se había conversado en otras oportunidades que es, demarcar el paso peatonal, instalación de focos solares en la parte de carretera en alguno de los paraderos, que lo habíamos conversado igual para que también la comunidad esté al tanto de que se está revisando, la campana que revisamos con los funcionarios, les avisaron ya que dentro de esta semana ya se retirarían los vidrios y, hacer una solicitud de un espejo convexo Alcalde allá en el sector de Paso Pondo fuera de la iglesia, que están donde la señora Verónica Salas, ayer tuvieron un accidente una vecina del sector, entonces ellos están súper complicados, no pasó a mayores de acuerdo a la información que tengo pero, necesitan que por favor se coloque un espejo convexo ya que hay alto flujo de personas al salir del templo evangélico, para que se pueda considerar ya para los recursos del año 2024.

Sr. Daniel Navidad: Bueno lo que yo traía y lo había dicho en Concejos anteriores a Don Danilo, el tema del bache que está en la curva del ingreso.

Sr. Alcalde: Sí, se ha puesto material asfáltico y no dura nada, entonces se le encargó la cotización de un arreglo definitivo al menos en ese tramo.

2.- El tema de una luminaria en el sector de Nueva Aldea, pero ya debería estar listo el día de mañana.

Sr. Alcalde: Sí, respecto a la luminaria, la empresa eléctrica empezó a full trabajando, el único problema que hemos tenido. es en el sector Cancha los Botones donde 4 veces ha ido la empresa a reparar, sin embargo, se vuelve a desconectar el servicio y extraoficialmente se comenta que algunos vecinos estarían colgados del cableado eléctrico, lo que provoca el corte, así que eso lo está revisando la empresa nuevamente hoy día por 5° vez. Se realizaron los trabajos de reparación de luminaria en Bajo los Moras en su calle Don Leo también, en la línea del puente Carranza, la normalización de la línea de alumbrado público en Calle O'Higgins, Ramón León Luco, Parque Estación, Nicasio Alarcón, Cancha los Botones, camino Puente Negro a Vegas de Concha, puente Uvas Blancas se cambiaron luminarias también que ya en la última etapa pasaje los Paltos, pasaje la Virgen en Lomas Coloradas multicancha en la Plaza Parque, ingreso a la Junta de Vecinos 10 de Julio, en la calle San Martín, en la Villa Rössler y dos en la entrada de Pueblo Viejo. Vamos a cambiar también yo creo que antes que termine noviembre, toda la luminaria que está en la Plaza Parque de sodio para, que alumbre mucho más.

El Sr. Alcalde se retira de la sesión por tener compromisos agendados y asume la presidencia don Daniel Navidad Lagos.

### **5.- Exposición Químico Farmacéutico del Cesfam. Tema: Abastecimiento de Farmacia del Cesfam de Ñipas.**

Sr. Víctor Freire Químico Farmacéutico del Cesfam de la Comuna de Ránquil, procede a hacer su presentación.

Sra. Ximena Aguilera: Bueno, para contextualizar la exposición, a raíz de la última reunión de comisión de Salud en donde uno de los temas que mencionamos las personas que participamos fue el tema de que, había falta de algunos medicamentos en farmacia. Yo lo conversé con el Alcalde en mi calidad de presidente de la Comisión de Salud y le solicité que, por favor, se pudiera evaluar con las directoras la situación y que idealmente se pudiera hacer una exposición de parte del Químico Farmacéutico, en donde nos explicara cómo es el tema del abastecimiento y, qué ocurre si falta algún medicamento cosa que podría ocurrir. Necesitamos saber cuáles son los pasos a seguir para que nosotros como concejales también estemos al tanto de esta información y, a raíz de eso el Alcalde indicó que prefería que fuera en Concejo y no en comisión de Salud para que, también la población pueda tener esta información.

# Abastecimiento de Medicamentos e insumos médicos

---

VÍCTOR FREIRE  
CESFAM ÑIPAS

## Definiciones

**Adquisición:** son el conjunto de actividades que permite disponer de los medicamentos e insumos médicos que necesita el paciente, garantizando en todo momento la calidad del producto.

**Programación de Medicamentos e insumos médicos:** Corresponde a la lista de medicamentos e insumos, que el establecimiento planifica comprar en un año calendario.

**Licitación:** procedimiento administrativo de carácter concursal, mediante el cual la administración realiza un llamado público, convocando a los interesados para que, sujetándose a las bases fijadas, formulen propuestas, de entre las cuales seleccionará y aceptará la más conveniente.

**Mercado Público:** es la plataforma de licitaciones y compra ágil de Chile Compra donde los organismos públicos tienen la obligación de realizar sus compras.

**Orden de Compra:** documento de orden administrativo y legal que determina el compromiso entre la unidad demandante y proveedor, tiene como función respaldar los actos de compras o contratación, respecto de la solicitud final de productos o servicios.

## Abastecimiento

### Programación en Cenabast (prioridad)

- Medicamentos
- Insumos médicos

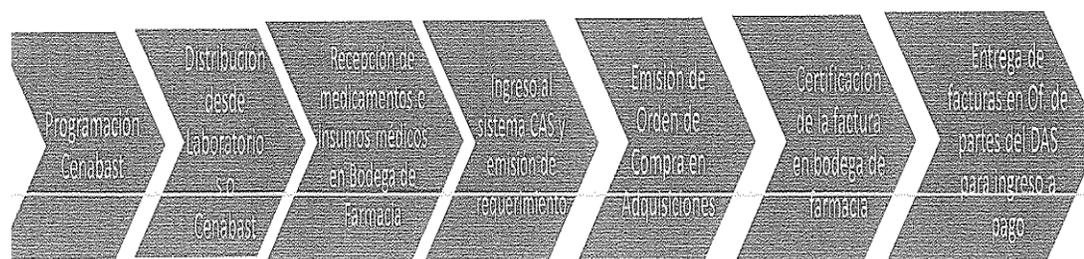
### Compra coordinada (alternativa a Cenabast)

- Listado de medicamentos que se licitan en conjunto con otras comunas

### Compra ágil

- Requerimiento de medicamentos con problemas de stock u proveedor único
- Requerimiento de insumos médicos que no se encuentran en Cenabast

## Flujo programación cenabast



## Gasto

---

Año	Insumos quirúrgicos	Medicamentos	Compra coordinada	Total
2022	23.000.000	67.864.000	21.000.000	111.864.000
2023	23.000.000	53.388.000	18.000.000	94.388.000
2024	12.000.000	65.000.000	20.000.000	97.000.000

## Desabastecimiento

---

- Quiebres de stock por parte de Laboratorios
- Alerta sanitaria emitida por parte del ISP
- Aumento de la demanda en consultas de morbilidad y crónica

Srta. Luz Canales: Muchas gracias por la presentación y solamente agregar que también, además del arsenal farmacológico que tenemos autorizado por el Ministerio, es importante señalar que hay algunos fármacos que ustedes mismos como equipo de Salud o que el Servicio de Salud en algún momento también puede proponer para que, las comunas los compremos y estén a disposición de nuestros usuarios, porque tienen un mejor resultado, porque son de una mejor calidad, porque tienen menos efectos adversos.

Sr. Víctor Freire: En relación a eso acá en la comuna en sí, tienen algunos medicamentos que en otras no los tienen, no tienen la posibilidad y eso se ha hecho en un trabajo en conjunto con los funcionarios del establecimiento, con el equipo médico, de enfermería, con Dirección de Salud, la Directora del establecimiento para así apoyar y disminuir el gasto del bolsillo que tienen los usuarios respecto a ciertas patologías, obviamente uno quisiera tener muchos más medicamentos, de mejor calidad, más innovadores, pero son de mayor costo, entonces nosotros siempre nos tratamos de hacer una programación en base a criterios de efectividad, vio equivalencia, de calidad de los productos ensayos clínicos que estén comprobados y que hayan estado ya por lo menos un tiempo en el mercado y que por sociedades médicas o de investigación tengan un mayor peso en cuanto a su uso debido a que, todos los medicamentos en sí producen efectos adversos y eso en algunas personas se puede manifestar y uno tiene que hacer los reportes necesarios, entonces acá uno trata de tener una mejor proyección pero, a veces hay situaciones que hacen que uno disminuya su stock o no tengamos lo que vivimos por tema de pandemia y todavía existen coletazos de eso en sí, hay atenciones que demandan la población y tenemos que tratar de tomar en cuenta.

Sra. Ximena Aguilera: Agradecer a Don Víctor que se haya dado el tiempo, en primera instancia es agradecer eso, sé que hoy tenían actividades programadas y aun así están acá presente el equipo. Aprovecho para hacer algunas consultas también que nos han llegado a través de redes sociales, que es

principalmente un tema de que el fin de semana no se dejan cajas para primeros auxilios para hacer curaciones. Yo creo que ahí sería bueno también aclarar que los tens no pueden hacer curación, entonces lo mejor ahí la señorita Gabriela nos podría dar alguna información también para que no quede la sensación de que no damos una respuesta y que efectivamente se explique cómo funciona este sistema.

Sra. Gabriela Lavanderos: Sí, la verdad es que el servicio de Urgencia Rural como bien dice el nombre es para, atender las situaciones de emergencia, situaciones en donde obviamente hay riesgo vital y acá en el establecimiento, la verdad es que igual se trata de dar solución a las consultas que ocurren dentro del fin de semana, las curaciones no están dentro de las acciones que puede ejecutar el técnico, porque no hay una enfermera que esté de permanencia durante los turnos, a menos que sean curaciones que quedaron pendientes de la semana o con indicación de hacerlo durante el fin de semana, se conversa con los tens y se les deja la indicación explícita de que deben realizarlas, las curaciones que van por cuenta propia de las personas para poder realizarla, la verdad es que no están en todas las acciones que ellos deben realizar.

Esto para que las personas igual estén en conocimiento de eso, ahora respecto a las cajas de curaciones efectivamente quedan y, la enfermera encargada del servicio de urgencia rural, los días viernes se encarga de revisar que contemos con esos insumos, porque si llegara por ejemplo, una urgencia algún corte, algún accidente, se necesitan esos insumos y por lo mismo los tens tampoco pueden realizar las otras curaciones, porque si no quedamos sin el material para atender a una situación de emergencia. Entonces particularmente por el fin de semana nosotros sí dejamos material, que no fue suficiente, la tens que estaba de turno el día viernes se comunica conmigo y me informa de que ya no quedaba material, porque había sido utilizado durante el día y que quedaba poco pensando en que venía el sábado y el día domingo, me comuniqué con Víctor que también es el encargado de la unidad de Esterilización y él me autorizó para poder abrir la Unidad de Esterilización que es donde guardamos el material y se entregó material para poder tener durante el fin de semana, de hecho el día lunes, yo le consulté a la misma funcionaria que me hizo la solicitud para ver cómo habían andado con la cantidad de cajas de curaciones y, me dijo que habían dado abasto que no la habían utilizado todas, pero en el fondo teníamos esos insumos. Entonces cuando se presenta una situación donde se acaban, hasta yo misma he ido al establecimiento a buscar la manera de poder sacar de la Unidad de Esterilización. La misma señorita Viví le consta que también le he pedido llaves a ella de la Unidad de Cirugía menor cuando hemos necesitado material que, es más propio de cirugía para que el médico haga algún tipo de sutura más específica. Entonces si ocurre alguna situación la invitación es que se acerquen al Cesfam, porque nosotros procuramos contar con los insumos sobre todo los fines de semana donde tenemos poco personal para poder atender esa necesidad.

Sra. Ximena Aguilera: Y lo otro, con respecto al tema de abastecimiento ¿Cómo es el tema para el envío de los medicamentos a las Postas?

Sr. Víctor Freire: Respecto a eso bueno, está Viviana ahí y ella tiene mucha más experticia en la parte de lo que es manejo de bodega, inventario. Los de las Posta ellos hacen sus requerimientos, Viviana procesa el pedido y posterior a ellos se lo envía y si hay medicamentos que nosotros estamos con problemas de stock, esos quedan pendientes y se le informa obviamente a los Tens de Postas.

Sr. Claudio Rabanal: Solamente agradecer, si bien es cierto, es muy bueno para que la comunidad se vaya informando. También yo creo que igual a nivel Cesfam y también tenemos que invertir un poco en publicidad e informar a la comunidad de uno u otro aspecto para que, no pasen este tipo de situaciones, que la gente reclama a veces sin conocer el funcionamiento de los procesos que ustedes usan, yo creo que es clave, más allá a mí me queda súper claro que nosotros como Concejales no nos podemos meter a la administración, que lo conversamos también en la reunión de la mañana. Aquí el trasfondo yo creo

que las comunicaciones tanto con los usuarios y con el departamento, tienen que existir para que no pasen este tipo de situaciones de que la gente comente que no existen remedios o las mismas situaciones que vivimos en la mañana. Yo creo que hay muchas cosas que la comunidad tiene que informarse, somos muy buenos para criticar y somos muy malos para informarnos. Así que yo agradezco la presentación, el tiempo que se han dado, ojalá le llegue a la mayor cantidad de personas dentro de la comuna esta información para que, sí hablemos todo el mismo idioma y no estemos prestos a críticas tanto como Concejales que no hacemos nada, como el Cesfam que atiende mal, porque toda la gente ve siempre lo malo, pero yo creo que la calidad que tenemos para los habitantes para hacer un Cesfam Rural no está mal. Yo creo que nos estamos poniendo muy cómodos, todos quieren que nos den todo gratis, no queremos sacrificarnos por nada y exigimos, yo creo que también hay que ponerse la manito en el corazón y empezar a asimilar un poco donde estamos, donde vivimos y la situación en la que estamos. Así que nada por lo menos agradecer la presentación, más allá netamente depende del funcionamiento administrativo de ustedes de las directoras.

Sr. Sandro Cartes: Bueno una vez más voy a decir que el tema de Salud, es un tema muy complejo en la mañana Tuvimos una reunión extensa de más de 3 horas de poder ver e ir trabajando para poder buscar soluciones a lo que es la parte de Salud, que es la parte más importante y lo que más visible es en este caso y lo que más se comenta, porque como dicen los colegas, la exigencia, todos quieren que nos atienda un médico, no quieren que los vean en urgencia, sino que la conformidad es cuando lo ve el médico y ahí uno se va tranquilo para la casa, entonces hay situaciones y el protocolo no es ese. Con respecto al tema de medicamento y todo lo que se puede decir, es súper importante que la comunidad sepa lo que está pasando en eso, no solamente lo podamos saber nosotros los Concejales, por eso pienso que estas reuniones sean expuestas a la comunidad para que se enteren de lo que está pasando y, de los problemas y las soluciones que también se buscan en conjunto. Así es que creo que estas instancias vuelvo a alterarlo como lo dije en la mañana, son de muy buen provecho para ir trabajando y buscando en conjunto soluciones y que la salud de nuestra comuna se vaya mejorando cada día.

Sr. Leonardo Torres: Es difícil uno saber qué es lo que sucede dentro de un departamento cuando uno desconoce el funcionamiento, al menos yo no tenía idea de qué forma se compraban los medicamentos o de qué forma llegan o todo el trámite y la burocracia que hay que hacer para que, puedan estar acá, soy usuario del Cesfam y bueno hasta el momento no me he quedado sin remedio, entonces es bueno este tipo de instancia para que la comunidad también vayan viendo cómo funciona este sistema municipal, cómo funcionan los departamentos y ver que las cosas muchas veces son complejas, no porque uno las quiera hacer complejas, sino que es el sistema y forma de trabajar la parte municipal, es complejo, no es llegar sacar la plata y gastarla y eso tiene que tenerlo claro el público como decía Claudio, todos somos muy buenos a lo mejor para criticar pero, no nos damos el tiempo de poder analizar de cómo funciona un sistema. Así que agradecido por la exposición.

## **7.- Puntos Varios e Incidentes.**

### **Sra. Ximena Aguilera:**

Ya dije mis puntos, así que aprovecho para agradecer al personal de Salud que han estado todo el día ahí dándonos información.

**1.-** Tema que me levantaron en reunión de la Junta de Vecinos de San Ignacio y que es con respecto al paso peatonal.

2.- La Campana que está ahí tiene vidrios, yo lo revise con el Alcalde el hablo con la Srta. Karla Plasencia quien informó hace un ratito que ya durante esta semana debería quedar ok, en caso que la empresa no venga la municipalidad Se haría cargo de retirar, estas botellas para evitar algún accidente de los niños.

3.- Lo otro, colocar un espejo convexo al hacer la salía del templo Evangélico donde don Segundo Vázquez, ahí hay harta afluencia de vehículo y es un riesgo.

Para finalizar solamente dar mis condolencias a la familia de la señora Albara Cáceres Arias del sector Cementerio y también a la familia de la señora Adela Fuentes Alba del sector El Barco, en ambos casos que reciban mis condolencias, fuerza para las familias, que el Señor los acompañe en estos momentos difíciles y a ellas las tenga gozando en su reino celestial.

**Sr. Sandro Cartes:**

1.- El tema del alumbrado público que el Alcalde lo dijo pero, Cancha los Botones lo arreglaron ayer y a los 20 minutos están llamándome que se habían apagado, entonces como el Alcalde entrego una información que, posiblemente está haciendo mal uso de la luz. Ahí hay un transformador que es de poco voltaje, o sea, al hacer este tipo de prácticas, si es que es así, porque yo no estoy seguro, si es que es así, claro, baja alguna cosa y se apaga el alumbrado público Entonces ahí es un tema que no sé si don Víctor Guzmán que es el encargado tendrá alguna novedad hoy día, pero yo conversé con él ayer en la tarde y esa fue la información que me entregaron.

2.- Vuelvo a solicitar el tema de los espacios para estacionar en Ñipas, hoy día saliendo de la mañana de la otra reunión de comisión de Salud frente a Dideco me para un señor en un auto y me dice: Concejal no hay dónde estacionarse, vaya a ver el frente Cefam había dos autos blancos, están estacionados al medio, o sea, ocupando ahí doble fila, entonces esto un tema. Creo que ya esto lo planteé en el Concejo y no hemos tenido ninguna respuesta no sé en qué va eso.

3.- Lo otro igual que lo había planteado, solicitar el apoyo en un camión limpia fosas para nuestros vecinos que están bastante complicados en diferentes sectores de la comuna. Yo entiendo que los vecinos no tienen los recursos para contratar un camión de Chillán. Entonces igual se pide el apoyo del municipio para hacer la gestión y, por eso estoy solicitando de poder hacer esta gestión de realizar la petición a través de Cenapred o del Gobierno Regional como se hizo antes, para que llegue un camión y pueda ver los casos más urgentes.

**Sr. Claudio Rabanal:**

1.- Sumar un poquito. se habló de espejo convexo donde me solicitaron a la salida de camino que sale Alto Huape, desde el puente de la Junta donde el señor Romero, ahí a la salida también varios vecinos están viendo la posibilidad de que les coloquen un espejo convexo, que está bastante complicado casi al llegar a la curva y, vienen vehículos embalados, para que se tenga a considerar.

2.- Alguien habló de baches, frente donde Lucho San Martín si bien le echaron un poquito material, pero vuelve a salir no sé, la calidad o la forma que lo aplican no es la adecuada y el tema es que, para un vehículo chico, ojo, es bastante preocupante puede saltar y puede causar un accidente, así que para que se tenga en considerar también si es posible.

**Sr. Leonardo Torres:**

1.-Me quedaba dando vuelta lo que comentaba Sandro por el tema del tránsito, se hizo un ordenamiento de tránsito no hace mucho tiempo atrás tratando de mejorar esta situación, no sé mejora, el problema está en que ahora ya el tener un vehículo no es un lujo es una necesidad y, ha habido muchas facilidades para adquirir vehículos, entonces todo el mundo tiene, entonces el parque automotriz creció demasiado y no tenemos donde estacionar, démosle la vuelta que le demos, no hay dónde ¿qué vamos a hacer? aquí como digo para los funcionarios públicos para mí siempre dije, detrás de la Escuela Básica hay un espacio donde se puede que, evitaríamos a lo mejor parte de los funcionarios municipales que vienen en vehículo y la mayoría de la gente de edad y profesores, eso podría ocupar gran parte de esa cuadra, corriendo al cerco hacia adentro más apegado a la Escuela Básica y colocar estacionamientos en forma diagonal, ahí es el único lugar que yo veo que podemos hacer un estacionamiento que, por lo menos sirva para despejar el tema de los funcionarios y dejar estas cuadras libres para las personas que vienen a hacer trámites. Por ejemplo, tenemos que a lo mejor hacer una figura por ahí y ver la forma del otro lado de la Estación, donde está la línea, no sé cómo y por ahí hacer una un estacionamiento para la gente que viene a supermercado los que se paran en la cuadra principal ahí, porque eso es lo que tenemos que despejar la cuadra principal, la de la posta, la que baja de aquí de la municipalidad a la calle principal, eso es lo que tenemos bloqueado, y bueno la calle de acá desde la Iglesia Católica hasta Pedro Aguirre Cerda Igual siempre estamos colapsados por donde lo miremos y, como digo solución o gran solución no vamos a poder dar porque no tenemos espacio.

**Sr. Daniel Navidad:**

- 1.- Enviar mis condolencias a la familia de la señora Adela Fuentealba y también a la señora Alvara Cáceres del sector cementerio, un fuerte abrazo a todos sus familiares por estas pérdidas que nos conmueven.
- 2.- Ver el tema de poder habilitar los baños de la Plaza Parque, ya se habilitaron los juegos nuevos, Tenemos una gran cantidad de niños y niñas de diferente edad de las cuales van con sus papás a jugar y creo que mantener los baños ya habilitados para, mantener la privacidad de la niñita y niñitos que, quieran a veces hacer sus necesidades, creo que es muy importante, así que verlo, yo creo que está el baño listo, llegar poder echar una manito ordenarlo y poder habilitarlo para nuestros pequeños.

Sr. Daniel Navidad Lagos cierra la sesión a las 15:33hrs.

R. Susana Navarrete Araya  
Secretario Municipal (s)